

# EL Liberal

## Arriacense

Franqueo concertado

Franqueo concertado

AÑO V

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 235

Se publica los sábados

Precios de suscripción

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1
Al año.....	4

REDACCION:

No se devuelve los originales

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

Administración: Plaza de Moreno, 6

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

TELEFONO NUM. 48

## EL PRÓXIMO CONSEJO

Pendiente la opinión de los acuerdos que adopte el próximo Consejo de ministros, la atención pública queda fija en un tema por demás interesante para la vida española: el examen del presupuesto nacional, tema a debatir en la reunión Ministerial.

Dos tendencias han de revelarse en la discusión de tan interesante asunto: la tendencia conservadora, restrictiva, trazando las cifras del presupuesto, y la tendencia ampliamente liberal de algunos miembros que con un abierto espíritu de ampliación, proponiendo al país la emisión de un empréstito de importancia, puedan contar con medios para acometer los magnos proyectos de reconstrucción nacional.

El choque de estas dos tendencias, el desigual criterio en el ajuste de las cifras del presupuesto, puede provocar situaciones difíciles dentro del Gobierno que, sin un alto espíritu de abnegación y patriotismo, daría margen a sucesos políticos de importancia. Algunos periódicos, principalmente los que combaten a este Gobierno, se muestran muy pesimistas al hacer tales vaticinios. Nosotros, que desde la formación de este Gabinete venimos señalando los actos de desinterés, altruismo, abnegación y unción patriótica con que proceden los hombres de este Gobierno, no dudamos que el consejo próximo ha de deslizarse en medio de una gran tranquilidad y sin que suceda nada de lo que los agoreros políticos presagian para días próximos.

Hay en esta reunión, y en el presupuesto del Ministerio de Gobernación, un proyecto que nosotros deseáramos ver re-

suelto satisfactoriamente. Nos referimos a la inclusión en los presupuestos de la Nación de un capítulo para pagos por el Estado de los médicos titulares, al igual que por decreto de nuestro ilustre jefe el señor conde de Romanones se encargó del pago de los maestros.

Recogemos con verdadero cariño este proyecto, que redimirá a la clase médica española de presiones caciquiles, más molestas y más funestas cuanto más reducido es el censo de población donde radican, y nos asociamos a la petición formulada por nuestro querido amigo y compañero, doctor Ruiz Albéniz, que viene ocupándose de este asunto.

Quiera Dios que nuestros pronósticos se realicen y que al ver en la *Gaceta* el resultado de tan provechosa reunión, tengamos el gusto de leer también algo muy provechoso para la clase médica española.

## Peligro conjurado

En nuestra edición anterior anunciábamos, según de público se rumoreaba, la posibilidad de que el pan sufriese nuevo aumento, no de peso, pero sí de precio, y ello fué causa de que llamásemos la atención de las autoridades, confiando en que, como siempre o casi siempre sucede, nuestros legítimos lamentos fuesen oídos y tenidos por aquéllas en cuenta.

Y en efecto, según ya la opinión pública conoce, y lo consignamos con verdadera satisfacción, el asunto ha quedado arreglado.

Claro es que los precios han tenido que modificarse con un pequeño aumento, puesto que las extraordinarias y anormales circunstancias que nos rodean no consienten que el pan, con ser el alimento

por excelencia, sea el único artículo que se sustraiga a la incesante ley de la carestía que rige toda nuestra vida en el orden económico.

Pero como el aumento es pequeño y el peso, según compromiso adquirido, se expendirá exacto, entendemos que el vecindario acogerá la noticia con agrado y no surgirá protesta ni descontento de ningún género.

Se fabricará pan a 60 céntimos los mil gramos, los setecientos cincuenta a 45 y a 30 céntimos el medio kilo, pudiendo los panaderos vender a precios verdaderamente remuneradores el pan de lujo, porque sólo afecta a clases determinadas.

La novedad más importante introducida consiste en que el peso, según decimos, será cabal, no disfrazado como antes, que encubría ciertas benevolencias.

La gestión realizada por el señor gobernador civil, don Diego Trevilla, ha sido coronada por un éxito franco, pues ha puesto en ella toda su reconocida competencia y el celo y entusiasmo que estas cuestiones sociales le inspiran continuamente.

Plácemes sinceros merecen todos los cerealistas por la desinteresada cooperación ofrecida, llegando a poner a disposición de la Junta provincial de Subsistencias muchos de aquéllos la cosecha íntegra del trigo.

Semejante altruismo ha contribuido desde el primer momento a encauzar el problema por vías de concordia y anhelos de soluciones tranquilizadoras, habiéndose distinguido los señores conde de Romanones, marqués de Eguaras y administrador judicial del abintestado de la excelentísima señora condesa de la Vega del Pozo.



No esperábamos otra cosa en tierra castellana, donde los cada vez más difíciles problemas de consumo no encuentran aquí ambiente de hostilidad como en otras regiones.

Pruébalo con elocuente convicción nuestra situación económica en general, ya que, por fortuna para nosotros, en otras comarcas la vida se ha hecho verdaderamente imposible ante la codicia y desenfreno de los negociantes sin entraña.

Sólo nos resta en esta cuestión una duda, y es si el transcurso del tiempo nos permitirá felicitar, como ahora lo hemos hecho, a los panaderos, por su formal comportamiento en la exactitud del peso.

Y como es principio de derecho que la buena fe se presume siempre, mientras prueba en contrario no la desmienta, hemos de pensar bien de dicha clase, esperando en lo sucesivo que nos ofrezca ocasión de batir palmas en su obsequio.

Para terminar, haremos constar como noticia de general interés que el señor Trevilla prosigue su tarea encaminada a que la estadística de la recolección que ahora se efectúa sea lo más *verídica* posible, a fin de calcular con visos de aproximación a la realidad el consumo de la provincia, dejando aseguradas las necesidades de la capital hasta otra cosecha, procurando que recaiga el gravamen entre los más, para que sea más llevadero y menos oneroso y, finalmente, con el sano propósito de que lo que aparezca como sobrante pueda ser enajenado sin traba alguna, brindando a los poseedores la mayor utilidad factible con las disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos.

## La semana madrileña

*El hombre de los múltiples negocios*; he aquí un tipo muy español, aunque moderno, digno de ser incorporado a la catalogación que de los caracteres españoles hicieron algunos ingenios del pasado siglo en un libro que se titula: *Los españoles pintados por sí mismos*. Este tipo no es solamente madrileño, que vive y se desarrolla en cualquier latitud en donde el ambiente le preste su campo de operaciones.

*El hombre de los múltiples negocios* es todo un carácter, quizá más, llega a ser un héroe, callado y modesto, porque estas epopeyas de mercantilismo que simbolizan la vida presente, con ser muy grandes, tienen la menor escala de sonidos, como la menor cantidad de idealidades. Lleva en su persona la modestia, pues desechando pomposos y legendarios nombres, se denomina vulgarmente don Florencio o Remigio. Es humilde, huyendo de las ar-



Imprenta **Gutenberg**

ENCUADERNACIÓN

# Atilano Ramírez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :-: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

mas estruendosas del combate, ya que él lucha con la adarga de su inteligencia y con el escudo de su voluntad. Carece de cantor que immortalice sus hazañas y la coronadora de sus triunfos es una dueña algo romántica, que con su cariño, un poco saturnal, le hiere, le ahoga y, por fin, le mata: la tuberculosis... ¿Quién es y por qué lucha? Vais a saberlo.

La vida, en su encarecimiento, ha llegado a un extremo en el que se precisa para afrontarla un denominador de dinero, que no es la base general de las gentes. Vemos hoy que se dificulta hasta tal punto el complicado problema de la subsistencia, que para su resolución se hace necesario un caudal, que es sólo patrimonio de los nobiliarios herederos, o, simplemente, de los halagados por la fortuna. Por bajo de esa categoría en la escala social, hay una clase, modesta y trabajadora, que no ve recompensado, ni con mucho, todo el esfuerzo de sus energías. Esta clase social la componen lo que se ha dado en llamar *clase media*: empleados de poco sueldo, profesionales escasamente remunerados, industriales de poca monta... Y estos hombres que suman al común acervo todo su caudal de energías, estos hombres que justifican con girones de su propia vida, dejados muchas veces entre la moral maraña de los negocios, estos hombres no cobran un sueldo suficiente para vivir. ¿Qué hacer? La necesidad obliga, aprieta el mecanismo de su duro potro y esos tienen que multiplicarse en sus ocupaciones. Cohonestan todas las horas

del día en una hábil distribución y, casi resolviendo el enigma de la ubicuidad, se dualizan en ocupaciones que hasta llegan muchas veces a ser antagónicas o antitéticas. Y de este milagro nace *el hombre de los múltiples negocios*. Hombre que por la mañana es probo burócrata, que al medio día es modesto tenedor de libros, que por la tarde es fiel acompañante de un anciano enfermo y achacoso, y que por la noche es taquillero de un cine o recreo. Total el mes: cuarenta duros, que a duras penas son ganados y que escasamente enjugan las penas duras de un humilde hogar.

*Este hombre de los múltiples negocios* es un oprobio de la presente sociedad, es el escarnio de esa máquina anormal que se llama Administración del Estado, es una injuria que la humanidad lanza a su constitución moral. Cuando se pague mejor y se trabaje más, desaparecerá ese tipo de la sociedad. E entonces vendrá la descongestión de esos escalafones, que son la libra de los Departamentos ministeriales, vendrá el saneamiento del personal y se hará la obra de justicia en España de dar a cada hombre un lugar y a cada lugar un hombre.

Zaya.

## Asociación de secretarios

Previo convocatoria, se celebró el jueves último en el salón de actos del Ayuntamiento de esta ciudad la Junta general ordinaria de la Asociación provincial de secretarios de Ayuntamiento.

Aunque la concurrencia era numerosísima, no fué todo lo que se esperaba, después del entusiasmo que parecía reinar entre la clase secretarial, la que con razón está ansiosa de que se den disposiciones que tiendan a mejorar la situación actual, nada satisfactoria ni halagüeña.

Es de lamentar que en actos como el del jueves no demuestren los secretarios que están unidos como un sólo hombre, pues sin esta unión tan necesaria no llegarán al logro de sus justas aspiraciones y de su mal no podrán quejarse, pues ellos, con su apatía, serán culpables de cuanto les ocurra.

Entre los acuerdos que se tomaron figuran el de nombrar una junta gestora, la que se reunirá con frecuencia y laborará por que la unión de la clase sea efectiva, concediendo a dicha junta amplios poderes para que con sus acuerdos pueda conseguir que las aspiraciones de la Asociación sean un hecho. Quedó constituida por don Francisco Gómez Monleón, presidente, y don Julio Vesperinas, don Evaristo Llorente y don Melaino Escribano, vocales.



Se acordó excitar el celo a los secretarios de las cabezas de partido, para que fomenten la idea de asociación y vengan a formar parte de ella todos cuantos hoy se encuentran desgregados.

Por unanimidad se acordó dirigir un telegrama de gracias a los señores marqués de Villabragima, Brocas y Ubierna, por el interés demostrado en pró de la clase secretarial.

Habiendo presentado la dimisión del cargo de presidente el que hasta ahora venía desempeñándole, don Ramón Corrales, y en vista de las razones alegadas por dicho señor, fué ésta admitida y para sustituirle se eligió a don Emilio Jara.

La junta terminó dentro del mayor entusiasmo, proponiéndose todos los concurrentes laborar en favor de la clase a que pertenecen.

## Pueblos que se dan cuenta

Uno de éstos es el pintoresco Azuqueca, que hoy, ante la carestía y quizá escasez de las subsistencias, el alcalde, don Trinidad Tortuero, con su secretario, reunió el día 24 del pasado mes de julio a los productores de trigo de su término y acordaron facilitar este cereal para que el pan se expendiera al vecindario al precio de 45 céntimos los 920 gramos, pudiendo dirigirse a dicha autoridad, en breve plazo, el que desee elaborarlo.

Tal proceder honra a dicho pueblo, y nosotros felicitamos a Azuqueca por tener asegurada la elaboración del pan durante todo el año, no dudando será por otros imitado.

## Un hombre muerto

El pasado domingo, a las ocho y media de la tarde, cuando más afluencia de público había en el paseo de la Concordia, ocurrió un sangriento y lamentable suceso.

En las barcas-columpios instaladas en la parte alta del paseo, hallábase columpiando el joven Dionisio Henche, de 18 años, el cual, apesar de la prohibición gubernativa y de las excitaciones que el encargado, Cayetano Castillo, le hacía para que se sentara, no hacía caso alguno y se jactaba de desobedecer cuanto se le ordenaba.

Viendo el Cayetano que sus indicaciones eran desobedecidas por el Dionisio, y ante el temor de que pudiera ocurrir una desgracia, intentó parar los columpios para obligar a bajar de ellos al que le desobedecía, pero éste, lejos de bajarse, insultó al Cayetano, llegando hasta cogerlo del cabello, al propio tiempo que profería graves insultos contra su madre.

Entonces, el Cayetano, con la tranca que le servía para parar el columpio, descargó sobre al Dionisio tal estacazo en la cabeza, que le hizo caer al suelo sin sentido.

Conducido el herido al Gabinete de Urgencia de la Cruz Roja, fué curado de primera intención por el doctor Blanco, siendo trasladado después a su domicilio de la Ronda de San Antonio, donde falleció a las cuatro de la madrugada del lunes, a consecuencia de haberle sobrevenido la meningitis.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, manifestando que desde el pasado año venía el Dionisio cometiendo imprudencias en los columpios, hasta tanto que se negaron varias veces a admitirle para que subiera en ellos.

## Caminos vecinales

### Concursos del 31 de agosto de 1918

El Estado proyecta facilitar todos los recursos que necesiten los pueblos comunicados para construir sus caminos.

No hay más expediente para acudir a los concursos, que escribir al Ingeniero Jefe de Obras públicas.

## SEÑALAMIENTO DE PAGOS

### Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en los días y por el orden que a continuación se expresa:

Días 1 y 2 de agosto: Perceptores que cobran por sí.

Días 3 y 5: Habilitados y apoderados.

Días 6 y 7: Sin distinción.

## Circulares importantes

Por considerarlo de gran interés, publicamos a continuación las circulares publicadas en el *Boletín oficial* de esta provincia, del 31 de julio último:

### 1.ª CIRCULAR

Estando ahora en todos los pueblos de esta provincia en plena recolección de trigo (que es cuando las existencias son mayores), se hace saber y recuerdo a todos los Ayuntamientos la obligación que tienen de procurarse la cantidad de dicho cereal necesaria para el abastecimiento del pueblo durante todo el año, y al efecto, se les excita para que, haciendo los oportunos cálculos, reserven las cantidades necesarias para el consumo del pueblo, y donde no las hubiese, tramiten el expediente de incautación o practiquen los contratos o compromisos necesarios

para procurarse las existencias, pues dada la escasez en otras regiones españolas y las dificultades en los transportes, si ahora no previenen el abastecimiento, luego será imposible, y pueden ocasionarse gravísimos e insolubles conflictos, cuya responsabilidad sería exclusivamente de los Ayuntamientos, puesto que ellos son los obligados también exclusivamente a procurarse las existencias, y cuyas responsabilidades les serán exigidas con todo rigor.

### 2.ª CIRCULAR

Siendo de una importancia extraordinaria, base de toda política de abastos, garantía del abastecimiento de la provincia y fundamento de las facilidades que hayan de darse para las exportaciones a otras provincias, la exactitud absoluta de la estadística de la producción de trigo en la actual cosecha, se hace saber y así lo harán a su vez los señores Alcaldes a todo el público, que tan pronto como se termine la recolección se procederá previo mandato de esta Junta, por la Guardia civil y Agentes de la autoridad, a una minuciosa y detallada comprobación en todos los términos municipales de cuantas existencias haya, y que allí donde se compruebe la menor ocultación, será duramente castigado.

Por tanto, en interés de todos está en cumplir con cuantos preceptos se han dictado y hay vigentes sobre la materia, no dejando de declarar ni la más pequeña partida recolectada, pues así se evitarán los evidentes perjuicios que los castigos correspondientes a estas infracciones llevan consigo.

### 3.ª CIRCULAR

Con el fin de conseguir el doble objeto de asegurar el abastecimiento de esta provincia y de que la estadística de las existencias de trigo sean completamente exactas, esta Junta provincial de Subsistencias ha acordado queden por ahora totalmente suspendidas las exportaciones de trigo a otras provincias que no vayan acompañadas de permiso expreso y especial en cada caso del Gobernador-Presidente.

Por tanto, todos los señores Alcaldes se abstendrán en absoluto de expedir guías sin previa autorización de este Gobierno civil, que a la vez que conceda en cada caso la autorización a la Alcaldía que lo solicite, acompañará el permiso escrito antes aludido para la circulación y cuyo permiso deberá llevar consigo el portador de la mercancía para que aquella no sea detenida.

A todos los Agentes de mi Autoridad y muy especialmente a la Guardia Civil, se les recomienda y ordena la constante vigilancia en las carreteras para evitar quede incumplido el acuerdo, advirtiéndolo a todo el público en general que las infracciones serán duramente castigadas.

Al propio tiempo se hará saber por todos los señores Alcaldes que con objeto de no lesionar en lo más mínimo los intereses de los agricultores que deseen en el momento vender sus mercancías, pueden traerlas a esta capital, en donde en el momento les serán adquiridas y pagadas las



## Motocicleta side-car INDIAN modelo 1918, de alquiler

Con un viajero, pesetas 0'60 kilómetro; con dos íd., pesetas 0'70 íd.—Automóviles de alquiler de 3, 5, 8 y 10 viajeros; coches cerrados.

## ISIDRO TABERNÉ.—GUADALAJARA

Dirección telegráfica: TABERNÉ Teléfono núm. 38

cantidades que ofrezcan al precio de 90 reales la fanega del país.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara 31 de Julio de 1918.—El gobernador-presidente, *Diego Trevilla*.

### Obras Públicas

#### FERROCARRILES SECUNDARIOS

Con fecha 2 del actual ha pasado a informe de la Diputación provincial el expediente informativo del ferrocarril de Cifuentes a Caminreal, despachado ya por la Jefatura de Obras públicas.

#### CAMINOS VECINALES

El día 2 del actual había iniciados 32 expedientes pidiendo subvenciones y anticipos para construir caminos. Continúa la Jefatura de Obras públicas recibiendo solicitudes y se calculan en más de 80 las proposiciones que se presentarán al concurso del 31 de agosto.

#### CARRETERAS

En los meses de agosto y septiembre saldrán tres comisiones de estudios para tomar datos de campo y redactar los proyectos de carreteras, mandados estudiar en Cogolludo, Molina y Zahorejas.



#### PRINCIPAL

La empresa de nuestro principal coliseo, en su constante afán de corresponder al favor del público inauguró el pasado domingo sus sesiones cinematográficas a precios sumamente económicos, proyectándose las preciosas películas «Luchas del hogar», por la Bobinne; «Marido feliz» y «Salustiano y su mujer», (cómic); «Industria de la seda», «Verbena del Carmen en Madrid» (del natural).

Todas, gustaron mucho al público, y esto unido a la agradabilísima temperatura que se disfrutaba, debido a la instalación de los potentes ventiladores eléctri-

cos, hizo que el numeroso público que asistió, encontrara un sitio ameno y agradable donde pasar unas horas distraído y sin las molestias del estío.

La mencionada empresa prepara las preciosas películas de serie «El Correo de Washington», que dará principio mañana domingo, y «El Conde de Monte Cristo», verdaderas notabilidades de la cinematografía moderna.

#### CÓMICO

El popular *Marcelino no se duerme en las pajas* y el domingo último hizo una diabólica combinación para anunciar su espectáculo al precio más económico que en Guadalajara se ha conocido.

El público, claro es, aceptó el truco encantado, y llenó por completo las dos secciones, saliendo muy satisfecho de la proyección de «Juan Jueves» segunda jornada en cuatro partes de la sensacional e interesantísima *film* «El Coche número 13», que sigue gustando más cada día a los espectadores.

También fueron del agrado del público las bonitas cintas cómicas tituladas «El severo papá» y «En busca de un frac» que fueron regocijantes en extremo.

El Maestro Zijera.

### — LA CATALANA —

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Subdirector en Guadalajara y su provincia:

D. Juan Bayón, Plaza del Conde de Romanones, 2

### AYUNTAMIENTO

Con el fin de garantizar el abasto de tan indispensable artículo, también se ha acordado solicitar de la Comisaría General de Abastecimientos autorice la incautación, por cuenta de este Municipio y a precio de tasa, de 24.442 quintales métricos de trigo del recolectado en el término municipal y en los pueblos de la provincia que fuese preciso.

Se ha concedido un mes de licencia, para ausentarse de la población, al teniente alcalde D. Felipe Ortega.

A propuesta del señor Barrera, se ha resuelto devolver a D. Emilia Casado, por haber justificado ser de su pertenencia,

el aparato de proyecciones cinematográficas y demás efectos que se incautó el Ayuntamiento en el Teatro principal al ausentarse el arrendatario de este edificio, señor Cañizares.

Habiendo sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta intentada para arriendo del lavadero público de San Roque, el Ayuntamiento ha dispuesto administrar directamente este edificio.

### INSTRUCCION PUBLICA

#### DE LA SECCIÓN

Ha sido jubilada la maestra de Tamajón, D.<sup>a</sup> Donata Sabina.

—Ha sido nombrado maestro sustituto de Tierzo D. Jerardo Caja.

—Han incoado expediente de permuta los maestros de Sotodosos y Sacecorbo, D. Jacinto Riaguas y D. Celestino Melguizo.

—Se ha posesionado de su destino de maestro propietario de Villar de Cobeta, D. José Sánchez Uribe.

#### DE LA INSPECCIÓN

Se comunica al alcalde de Hontanilla que se reanudarán las clases en el local arreglado, y se fija la cantidad que ha de percibir como indemnización por casa vivienda la maestra, dando a ésta traslado de esa comunicación.

—Se emite informe sobre el local al que desea trasladar el Ayuntamiento de esta capital la escuela de párvulos, instalada en el edificio de San Juan de Dios.

—Se autorizan los votos de gracias concedidos por las Juntas locales a las maestras de Mazuecos, Yebra y Alovera.

—Al alcalde y maestro de Iriépal se les comunica que se aplaza la distribución de premios hasta fines del presente año.

—Se reciben boletines de visita de la maestra de Maquilón y boletín y libros del maestro de Pozo de Almoguera.

—Se devuelve al ministerio el expediente de revisión de la sustitución del maestro de Tendilla, cumplida la diligencia que se interesó de que la certificación de los señores médicos fuera bajo juramento.

—Se recibe certificación de actas de visita de los pueblos de Mazuecos, Yunque, Terzaga, Tórtola, Torija, Lupiana y Casar de Talamanca.

—El alcalde de Quer manifiesta que se llevarán a cabo en este mes las obras interesadas por la Inspección en la casa vivienda del maestro.





**DE SOCIEDAD:**

**Viajes.**—Se encuentra pasando unos días al lado de los señores de Valles, la señora viuda de Madrazo.

—Con objeto de pasar una temporada en Bihuega, en breve saldrán los señores de Belmonte acompañados de su hija.

—Procedente de Ceuta, se encuentra en esta población el capitán de Ingenieros, señor Mendizábal.

—Para Logroño han salido los marqueses de Oria.

—Desde Icípal se han trasladado a Medina del Campo la señora viuda de Villajos acompañada de sus hijas.

—Después de haber pasado unos días en Melgar han regresado a esta población los señores de Martínez Maldonado y Emperador.

—Para Barcelona ha salido el capitán profesor de esta Academia de Ingenieros, señor Parellada.

—También ha salido para Santander el comandante de Ingenieros, señor Mexia.

—El director de esta Escuela Normal de Maestros saldrá mañana para San Sebastián, acompañado de su hija Manolita.

—Ha regresado del Baleario de Archena, el capitán de Intendencia señor Encinar.

—Con sus tíos los señores de Julianis se encuentra en esta población la señorita Emilia Merlo.

—Después de pasar una temporada en sus posesiones de Lupiana, ha salido para San Sebastián el marqués de Barzanallana, acompañado de su familia.

—Mañana domingo, saldrán para Larache, los señores de Fernández López, acompañados de su hermana Pilar.

—Los señores de Catalina se encuentran pasando una temporada al lado de sus padres señores de Belmonte.

—Después de pasar unos días en Aranzueque, han regresado a esta población los señores de Zabía (D. Juan).

—Ha regresado de Cestona el vicepresidente de la Diputación provincial, don Angel Aguado.

—Hoy ha llegado a esta población el director de la Academia de Ingenieros, señor Barranco.

**Enfermos.**—Se encuentra enfermo nuestro amigo el conocido agente de negocios, don Eduardo Malaguilla. Le deseamos una franca y pronta mejoría.

**Días.**—El lunes próximo, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, celebrarán sus días la señora de Largaça y la señorita de Rolandi.

Reciban nuestra felicitación.

**NOTICIAS**

**Teatro Cómico.**—Mañana domingo, por la tarde, se celebrará en este favorecido teatro la sección popular, proyectándose la tercera jornada de la sensacional película *El Coche número 13*, y otra cómica, de gran éxito.

Por la noche, a las diez en punto, sección *monstruo de moda*, en la que se exhibirá:

1.º La tercera jornada de la película *El Coche número 13*, que tan extraordinario éxito está obteniendo.

2.º Primero y segundo episodios, cada uno en dos partes, de la interesantísima y emocionante *film*, titulada *El teléfono de la muerte*, obra cinematográfica que está llamando poderosamente la atención en cuantos teatros y salones se exhibe, y además una graciosa película cómica de extraordinario éxito.

Además, la empresa, que ha echado el resto, ha contratado a la simpática cancionista *Adriana*, que acaba de actuar en *Romea*, y a la bella bailarina *Manolita Heliet*. Todo a precios sumamente baratos; conque ¡si hay quién dé más!...

Por la duración del programa en la sección de moda, el espectáculo comenzará a la hora en punto anunciada.

—Han ascendido a oficiales cuartos de Administración, los de quinta clase que servían en este Gobierno civil, D. Aurelio Zamora, y D. Alfredo Fernández Urizar.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

**Vacantes.**—Se halla vacante la plaza de médico de Tordesilos y de sus anejos Ródenas, distante seis kilómetros, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, por los conceptos de titular y capitular de ambos pueblos, pudiendo prestar sus servicios a dos pueblos más, como es costumbre, con lo que resultará un partido de 6.000 pesetas.

—También se halla vacante la secretaria de Torrecuadrilla con el sueldo anual de 500 pesetas libre de casa-habitación y de toda carga vecinal.

—Desde el 1.º de octubre próximo se hallará vacante la plaza de médico titular de Setiles, con la dotación anual de 3.000 pesetas.

—Las de veterinario titular e Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de Alhóndiga, con el sueldo anual de 90 pesetas la primera y los derechos que devengue, según tarifa, la segunda.

**Audiencia provincial.**—Señalamientos de juicios orales para la próxima semana.

Día 10.—Juzgado de Cogolludo, por hurto, contra Hilario Pérez García; ponente señor presidente; abogados, señores Zabía y Bernal; procuradores, señores Esteban y Ayuso.

El mismo día.—Por hurto, contra Hilario Pérez García; ponente, señor Tortosa; abogados, señores Zabía y Quijada; procuradores, señores Esteban y Ramírez.

**Religiosas.**—El día 7 dará principio en la Iglesia del Carmen de esta ciudad el solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Olvido, Triunfo y Misericordia.

Todas las tardes, a las seis y media (oficial), se manifestará S. D. M.; se rezará el Santo Rosario; a continuación, Novena con intermedios de motetes cantados, sermón y Reserva, terminando con una plegaria cantada a la Santísima Virgen.

Ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado M. R. P. Fr. Apolinar Pérez Fraile.

El día 15 será la función principal, costeada por S. A. R. la Serenísima señora Infanta Isabel.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado secretario de Villanueva de Alcorón, D. Saturnino Martínez Vicente.

**LA CATALANA**

**Seguros contra incendios y explosiones de todas clases**  
**Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio**

**= FUNDADA EN 1865 =**

**— Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, núm. 15, y Cortes, núm. 624. —**

**Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917**

	BALANCES COMPARADOS	
	1916	1917
Capital suscrito .....	5.000.000	5.000.000
Idem desembolsado .....	1.590.000	1.500.000
Reserva estatutaria .....	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas .....	2.750.980,72	3.256.375,40
Idem de previsión y garantía .....	1.120.905,91	1.401.537,96
Primas de ejercicio .....	6.804.671,45	7.808.639,76
Siniestros indemnizados hasta 31. dbr.	24.055.903,23	27.983.465,32

**ESTADO COMPARATIVO POR DECENIOS**

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1867	167.414,64	34.380,10	49.155,25	12.760,93
1877	540.923,45	192.268,31	104.367,25	83.346,28
1887	680.901,10	434.964,04	226.967,03	211.948,17
1897	1.043.816,61	669.646,59	347.938,87	451.948,97
1907	2.124.041,59	724.642,76	708.013,86	718.372,36
1917	7.808.639,76	3.837.562,09	2.602.879,92	1.000.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de marzo de 1918.  
 Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYÓN,  
 Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.



☛ **Sucesos.**—En la finca El Sotillo, término de esta ciudad, previa fractura de un baul, le han sido sustraídas a Pascual Moratilla (a) Picho, 35 pesetas, ignorándose quien sean los autores del hecho.

—El juez municipal de Jadraque comunica al inspector haberse incendiado en la estación de dicho pueblo tres vagones, cargados de papel; el hecho aparece casual.

—Ha sido extraído del río Sorbe en término de Muriel, el cadáver del niño Fausto Iruela Iruela, de 7 años de edad, por haberse caído al mismo.

—Don Augusto Ballesteros, vecino de Brihuega, ha denunciado al Juzgado correspondiente, haber sido apaleado, produciéndole lesiones que padece, por su convecino Rafael Ruiz Pastor.

—Al ir a coger una blusa en la que se hallaba envuelto un revolver, se disparó éste produciéndose con el mismo lesiones el niño de 14 años Guillermo Higuera Alberto, hecho ocurrido en la villa de Pastrana.

—En el kilómetro 66 de la carretera de Guadalajara, término de Hueva, ha sido hallado el cadáver de un hombre y según se dice de rumor público, fué atropellado por el carro que guiaba.

☛ **De Usanos.**—Encuéntrense veraneando entre nosotros nuestros estimados amigos don Aureliano de Pablo y la simpática señorita Flora Sanz, de Madrid, y don José Sancho con su distinguida familia de Guadalajara.

—El día 25 del pasado celebró su fiesta onomástica en la posesión que posee en este pueblo, nuestro buen amigo don Juan Ratés. Reciba nuestra felicitación.

☛ Hasta fin del mes actual pueden adquirirse sin recargo alguno, las cédulas personales en todos los pueblos de la provincia.

☛ Organizada por la Sociedad «Linares Rivas» se celebrará mañana en el frontón de la cuesta de San Miguel, una verbena que es de esperar resulte animadísima.

☛ En las oposiciones a Registros de la propiedad, celebradas recientemente en Madrid, ha sido aprobado con el número 11 el joven abogado D. José Serrano Ubierna, hijo del catedrático de la Universidad de Zaragoza, nuestro amigo D. José y sobrino del senador por esta provincia D. José Antonio Ubierna.

Nuestra enhorabuena.

## LOS MERCADOS

### TRIGOS

En Valladolid, los precios oscilan entre 96 y 98 reales fanega, según clase.

Se ofrece en Aranda, a 93; Salamanca, a 90; Zamora, a 90 y 92; Peñafiel, a 94; Benavente, a 92; Palencia, a 93; Burgos en almacenes y panaderas, de 88 a 88,50.

En Zaragoza, los precios son: catalán, monte primera, de 56 a 57 pesetas; ídem segunda, hembrilla, de 55 a 56; huerta, de 54 a 55.

En Sevilla, el negocio se halla encalmado, rigiendo los precios de 46 a 47 pesetas para los recios y limpios.

## JULIÁN MARQUETA

### LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisonos peinadores, combinaciones; pantalones enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades. Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

-- PRECIOS FIJOS --

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

### Llegó el Verano

Sombreros de paja para caballero y niño últimas novedades. Gorras preciosas.

Vende más barato que nadie el

BAZAR PARISIÉN

**SE ARRIENDA** en la calle de San Juan de Dios, 3, un buen local para cochera, almacén u otro servicio análogo.

Se admiten proposiciones para el arriendo por D. José Saenz Verdura, Marlasca, 11 duplicado, bajo.

Barcelona cotiza: candeal Castilla, a 57,95 pesetas; Extremadura, de 57,35 a 57,65.

### HARINAS

Valladolid cotiza: extras superiores de 70 a 71 pesetas; primeras buenas, de 69 a 70; ídem corrientes, de 68 a 69; segundas o de todo pan, de 66 a 67.

Burgos, harina de primera, a 69 pesetas, y en relación con éste las demás clases; León, extra superior, a 75; primera blanca, a 73; núm. 2, a 68; Benavente extras, a 72; primeras buenas, a 70; segundas, a 68; Ríoseco, primera, a 67, panadera, a 65; Arévalo, extra, a 72; primeras buenas, a 71; segundas, a 70.

En Zaragoza se cotiza: harina fuerte especial, de 69 a 70 pesetas; extrafuerte, de 68 a 69; blanca, de 67 a 68.

Barcelona: extra blanca, núm. 1, de 59 a 70 pesetas; superfina blanca, núm. 2, de 57 a 66; núm. 3, de 54 a 61; núm. 4, de 41,66 a 42,50; segundas, a 36,66; terceras, de 33,33 a 36,66; cuartas, de 31,66 a 32,92; extra fuerza, núm. 1, de 64 a 70; superfina fuerza, núm. 2, de 59 a 61; núm. 3, de 49 a 51; núm. 4, de 41,66 a 43,33; segundas a 35,83; terceras, de 34,16 a 35,83; cuartas, de 30,83 a 31,66.

### AVENA

La plaza de Valladolid cotiza alrededor de 36 reales fanega; León, a 48; Palencia, a 41; Burgos, a 46; Peñafiel, y Ríoseco, a 40; Aranda, a 46.

En Barcelona: la clase extremeña se cotiza de 48,50 a 49 pesetas.

### CEBADA

Valladolid cotiza a 58 reales fanega; Ríoseco a 60; Benavente, a 66; Medina, a 58 y 59; León, a 68; Palencia, a 59; Burgos, a 62; Zamora, a 65; Arévalo, a 52; y 54; Salamanca, a 57; Aranda, a 65.

En Barcelona: Urgel, nueva, de 46 a 46,50 pesetas; comarca, a 46,

### ACEITES

El mercado de Sevilla cotiza aceites, nuevos, corrientes, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 18,50 a 18,75 pesetas los 11,50 kilos; más endebles, igual producción, a 18,25.

En Córdoba, Morón, Utrera y otros mercados importantes de Andalucía oscilan entre 18 y 19 pesetas arroba.

Barcelona cotiza: Andalúz superior, de 176,09 a 178,26 pesetas; ítem corriente, a 173,98; Tortosa inferior, lampante, a 173,92; ídem buenos, de 176,09 a 178,26; ítem finos, de 180,43 a 182,61; Aragón, de 182,61 a 191,30; Lérida de 176,09 a 178,26; Urgel, de 180,43 a 184,78.

Aceites de orujo, de color verde primera, de 156,52 a 158,70; de segunda, de 147,83 a 152,17; amarillo primera, de 160,87 a 165,04; ítem segunda, de 154,35 a 156,52.

### VINOS Y ALCÓHOLES

En la Mancha se venden vinos de 13 a 14 pesetas hectolitro; en Manzanares, Daimiel y otras bodegas, a 2,25 y 2,50 pesetas la arroba del tinto, y de 1,75 a 2 los blancos, y en otras bodegas para las destilerías, de 12 a 13 céntimos grado y arroba de 16 litros.

En Toledo se cotiza la arroba de 16 litros de 2,25 a 2,50 pesetas; y de 2 a 2,25 en Cuenca.

En la provincia de Navarra, en Alfaro, Oñite y otras bodegas se paga el hectolitro de 22 a 23 pesetas.

Barcelona cotiza: Panadés, blanco, a 1,65 pesetas grado y hectolitro en bodega; tinto y rosado, a 1,45; Campo de Tarragona, a 1,65, 1,45 y 1,48; Conca de Barbará a 1,60 1,40 y 1,48; Priorato: tinto, a 1,60; Villanueva y Geltrú, a 1,45; Igualada, a 1,45 tinto y rosado; Martorell, a 1,65, 1,45 y 1,48; Mancha a 1,10 blanco y tinto; Alicante y Valencia, a 1,50 tinto y rosado; mistela blanca, a 55; tinto, a 50; moscatel, a 75.

Los Alcoholes se ofrecen: rectificadas industriales, de 95 y 96 grados, de 206 a 208 pesetas hectolitro; ídem de vino, de 95 y 96 grados, de 180 a 195; destilados de vino de 165 a 170; desnaturalizados, de 88 a 90 grados, de 140 a 145; aguardientes de caña, de 74 y 75 grados, de 165 a 170; industrial de exportación, de 145 a 150.

En Valencia, los precios son: destilado corriente, de 94 y 95 grados, a 160 pesetas hectolitro; ídem de vapor de 96 grados, a 162; rectificado vínico, de 96 y 97 grados, a 180, con derechos; ídem industrial, de 96 y 97 grados, a 190 ídem.

### GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg", Librería, Papelería y Objetos de escritorio y dibujo Miguel Fluítters, 20



# RODRIGO Y VEGUILLAS

Montaje y reparación de dinamos y motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Instalaciones de Centrales eléctricas, etc., etc.

Transformadores estáticos y rotativos Ventiladores Bombas para riegos y usos domesticos  
Aparatos de medida Teléfonos, timbres y pararrayos Aparatos de cocción y calefacción

ALBARFANEZ, NUM. 6 - GUADALAJARA

## LLEGO EL VERANO

Trajes confeccionados para caballero, cadete y niños, de lanilla y driles. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIEN

## FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

## Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población montado a la altura de los de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

**Vino de cosechero.** En la calle de San Juan de Dios, botega de D. Lucas de Velasco, (q. e. p. d.) se vende vino superior a 3'50 pesetas arroba de 16 litros.

Vinagre superior, a 2'50 ptas. arroba.

## Las novedades

que presenta el

## BAZAR PARISIEN

en objetos para regalos, de todas clases, son de tenerse en cuenta

Compíte esta Casa con las de las grandes poblaciones, en precios económicos, gusto y surtidos

Se han recibido las más elegantes novedades en sombrillas, abanicos y bastones para la próxima temporada de verano.

**Productos Peca-Cura**

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA  
ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

LA CASA

GÓMEZ - PÉREZ

Y CUBILLO

Siempre recibe las últimas fantasías en generos para la próxima estación.

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

## CONSULTA

de vías urinarias y enfermedades secretas a cargo del

DOCTOR DIAZ CLEMENTE

(Del Instituto Rubio)

Cristo de Rivas, 1, principal izquierda

De seis a ocho

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.



# SABAÑONES



ULCERAS  
REUMA  
GOTA

ORQUITIS  
QUEMADURAS

PIDASE  
EN  
FARMACIAS  
Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA  
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS  
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

## SIN RIVAL

Por su extenso surtido.  
Por la forma de sus compras.  
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la  
**GRAN CIUDAD DE LONDRES**

**DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL**

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 X Guadalajara  
compiten en surtido y precios con los mejores de otras  
grandes capitales.—Siempre últimas novedades

## EXPOSICION DE MUEBLES

Comedores, despachos, gabinetes, etc. **Ferretería** Mucho surtido en herrajes, clavazón herramientas, arados, batería de cocina, cubiertos, etc. — MATERIAL ELECTRICO

— MANUEL TABERNE —

## “STANNIOBIOL, CABALLERO

(Sales biológicas de estaño)

Cura radicalmente Afeciones estafilocócicas, Forúnculos, Antrax, Osteomielitis, Orzuelos, Supuraciones, etc.

Superior en resultados a las levaduras de cerveza, uva, vacuna, etc.

## “DERMOSTAN, CABALLERO

(Nitroestannito Bismútico)

Inmejorables resultados en el tratamiento de Traumatismos, Lesiones post-operatorias, intervenciones quirúrgicas, Quemaduras, Dermatitis diversas, Neoplasias supuradas. Forúnculos, etcétera

VENTA: En las principales farmacias y droguerías, y en la del autor,  
Plaza de Marlasca, número 1, Guadalajara

## GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

## EL AMPARO FUNEBRE

### Agencia funeraria de JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando fércirc, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65

## Llegó el verano

Calzado de lona, más barato que nadie en el gran BAZAR PARISIEN.

### Aguardientes con Guia

Comprádselos a Filomena Torres, que os tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA